

P L A N D E

L E C T U R A

D E

C E N T R O

CEIP DON ÁLVARO DE LUNA.
MAQUEDA (TOLEDO).

CURSO 2023-2024



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	4
3. NORMATIVA.....	6
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
5. BLOQUES DE CONTENIDOS.....	10
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	18
7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS	22
8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.....	22
9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON DESAGREGACIONES PERTINENTES.....	23
10. EVALUACIÓN DEL PLC.....	24
11. ANEXOS.....	39



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Lectura se define como un **conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.**

El centro educativo tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras de los alumnos y alumnas y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere de la colaboración de la familia y de otras instituciones. El Plan de Lectura constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector del alumnado.

Creemos que debido a los cambios experimentados en la sociedad las bibliotecas escolares y las escuelas en sí, somos un recurso imprescindible para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos y ciudadanas dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Así como para que el alumnado consiga aficiones lectoras y la lectura como práctica continuada.

Entendemos este proyecto además como algo más que el acercar al alumnado a la lectura y a ese hábito lector, pretendemos consolidar una forma de enseñanza en la que integrándose todos los recursos disponibles en el Centro (libros, dvd, TIC,..), se dependa menos de una determinada editorial y se centre en torno a unos Centros de interés que posibiliten al alumnado el acceso a esos aprendizajes y le ayude a conseguir los objetivos determinados para cada uno de los niveles, de una forma más eficaz.

Por ello creemos que, desde nuestro colegio podemos fomentar actitudes positivas en torno al libro y a la lectura, a través de la potenciación de la biblioteca de Centro aumentando sus fondos en soportes variados para el acercamiento del alumnado a los textos de la literatura clásica y contemporáneo como a textos informáticos o documentales, así como a conseguir los objetivos que más adelante detallamos.



Este proyecto será impulsado por la dirección del centro e implantado por todo el profesorado en las distintas áreas y por ello estará integrada la lectura y el uso de la biblioteca en el Proyecto Educativo (competencias de todas las áreas y niveles), así como en la Programación General Anual del centro.

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Partiendo de los resultados del curso anterior y la evaluación inicial en este comienzo de curso, hemos detectado las siguientes **necesidades** en la lectura y que como Centro nos han llevado a la presentación del presente Plan Lector de Centro, entre ellas destacamos:

- Pretendemos potenciar el uso de la biblioteca de Centro.
- Mejorar el nivel de lectura, así como la lectura comprensiva en nuestros alumnos/as. Los resultados generales de la evaluación inicial han sido deficientes en la comprensión y expresión lectora.
- Enriquecer el lenguaje y permitir el conocimiento de las distintas culturas al gran número de inmigrantes presentes en nuestra comunidad educativa que cada vez es más elevado.
- Incrementar y consolidar las actividades que todos los años se realizan en nuestro centro, relacionadas con el mundo del libro para acercar a los alumnos/as el gusto por la misma.
- Involucrar a las familias en las actividades que se realicen en el centro, contar con su colaboración y escuchar sus propuestas. Así, conseguiremos que los alumnos se sientan más motivados hacia la lectura.

3. NORMATIVA

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dentro de los principios pedagógicos mencionados en el artículo 19.3 se cita que *"a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo"*.



LEY 7/2010, DE JULIO DE 2010, DE EDUCACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA.

Esta ley, considera como uno de los ejes básicos del sistema educativo, en su artículo cinco: *“el fomento de la lectura, de la competencia comunicativa y el plurilingüismo, y de las competencias interculturales para conseguir que cada alumno sea competente en la lengua castellana y al menos en una lengua extranjera al acabar la escolarización obligatoria”*.

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

El artículo 4 de este decreto nos informa acerca de la finalidad del mismo respecto a la lectura.

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y las alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado y los prepare para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha

El fin de esta orden es establecer las características, medidas y recursos para mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que imparta el centro y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo, a la vez que elevar sus niveles de bienestar, incentivando el placer de la lectura, aumentando su valoración social y despertar el sentido crítico combatiendo la desinformación y los prejuicios.

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5912]

De acuerdo al art.12.2, dentro de las funciones específicas de los responsables del centro se menciona que *“en los centros se designará un*



responsable del plan de lectura, que tendrá como funciones la planificación, desarrollo y evaluación de dicho plan. Asimismo, será encargado de coordinar la organización, funcionamiento y apertura de la biblioteca".

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Atendiendo a las características y necesidades de nuestro centro, tanto personales (alumnos/as, profesorado y familias) como materiales (espacios disponibles) y otros recursos de la comunidad, teniendo en cuenta los objetivos generales que con la Orden de Plan de Lectura de Castilla-La Mancha se pretende conseguir, los **objetivos específicos** que pretendemos alcanzar en nuestro Centro con este proyecto son:

- a) Estimular e inculcar a los alumnos el hábito de lectura.
- b) Promocionar el uso de la Biblioteca Escolar en los diferentes sectores de la comunidad escolar.
- c) Implicar a las familias en el inicio del proceso lectoescritor.
- d) Mostrar el funcionamiento y normas de utilización de la Biblioteca.
- e) Ampliar la formación del profesorado en temas relacionados con la animación lectora.
- f) Aumentar los fondos de la biblioteca en soportes variados.
- g) Crear un espacio idóneo, ambientado y motivador como sala de lectura.
- h) Actualizar la catalogación de los libros de la biblioteca con la plataforma Abies Web.
- i) Potenciar el uso de las TIC como recurso y medio de acceso a la lectura y escritura.
- j) Establecer unas pautas generales de escritura a nivel de centro, desglosada por cursos.
- k) Participar en actividades y/o concursos de escritura que se propongan a lo largo del curso.
- l) Enseñar las distintas formas de lectura que existen (clubs de lectura, cuentos, tebeos, páginas web, en el colegio, en las bibliotecas).
- m) Crear actividades de lectura dentro de los tiempos no lectivos dentro del horario escolar (bibliopatio, dentro del proyecto de Igualdad)
- n) Diseñar actividades de escritura para fomentar la expresión escrita y ortografía. (libro viajero/revista escolar o algo similar).
- o) Revisar el lenguaje de los libros y seleccionar los libros que mejor trabajen los objetivos de nuestro Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género.
- p) Realizar actividades específicas de ortografía a partir de la actualización del programa de ortografía del centro.



- q) Desarrollar el hábito lector en las aulas dedicando un mínimo de media hora diaria a la lectura en las distintas áreas del horario de clase.
- r) Crear, desarrollar y dar difusión a la revista digital escolar.
- s) Iniciar la creación de nuestra radio escolar desde la hora de Proyecto con la creación y ambientación del espacio y elaborar sencillos programas con aplicaciones digitales.

5. BLOQUES DE CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: Aprender a leer.

Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

BLOQUE 2: Leer para aprender.

Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

BLOQUE 3: El placer de leer.

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer". Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

BOQUE 4: El alumnado como autor

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

BLOQUE 5: El lenguaje oral.

Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.



1º y 2º Educación Primaria

BLOQUE 1: Aprender a leer.

- Identificación auditiva y visualmente de los distintos fonemas y grafías.
- Mejora de las habilidades de narración y comunicación verbal trabajando para ello distinto tipo de estrategias.
- Capacidad de leer imágenes relacionadas con un texto.
- Lectura diaria como mínimo de 30 minutos

BLOQUE 2: Leer para aprender.

- Lectura oralmente con entonación, pausas y expresividad, aumentando la comprensión lectora, el vocabulario y la ortografía.
- Acceso a nuevas formas de expresión de ideas y opiniones.
- Ampliación del vocabulario básico utilizado.
- Desarrollo de la creatividad, fantasía e imaginación.
- Capacidad de extraer la idea principal, reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace) y realizar un pequeño resumen de un texto leído, bien sea en voz alta o en silencio.

BLOQUE 3: El placer de leer.

- Utilización los libros como medio de ocio y búsqueda de información de manera dirigida o por iniciativa propia.
- Motivación por el gusto por la interpretación y dramatización de pequeñas obras de teatro, poesías... Identificando a los personajes protagonistas y secundarios.
- Logro de la colaboración de los padres para que fomenten en sus hijos el gusto por la lectura y la participación en las actividades organizadas en torno a ella.
- Utilización de las T.I.C., plataformas y otros recursos digitales como medio de fomento a la lectura.
- Utilización de la lectura para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la ortografía.
- Potenciación del uso de la Biblioteca de aula y centro, aprendiendo a buscar, organizar y aplicar la información disponible.

BOQUE 4: El alumnado como autor

- Desarrollo de la creatividad, fantasía e imaginación.

BLOQUE 5: El lenguaje oral.

- .Lectura con el ritmo y entonación adecuados distinto tipos de textos (fábulas, cuentos, leyendas, poesías...) y comprendiendo su significado.



3º y 4º de Educación Primaria

BLOQUE 1: Aprender a leer.

- Mejora de las habilidades de narración y comunicación verbal trabajando para ello distinto tipo de estrategias.
- Iniciación al alumnado en el uso del diccionario y deducir el significado de palabras desconocidas por el contexto.
- Lectura diaria como mínimo de 30 minutos.

BLOQUE 2: Leer para aprender.

- Lectura oralmente con entonación, pausas y expresividad, aumentando la comprensión lectora, el vocabulario y la ortografía.
- Acceso a nuevas formas de expresión de ideas y opiniones.
- Ampliación del vocabulario básico utilizado.
- Desarrollo de la creatividad, fantasía e imaginación.
- Capacidad de extraer la idea principal, reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace) y realizar un pequeño resumen de un texto leído, bien sea en voz alta o en silencio.

BLOQUE 3: El placer de leer.

- Animación por el interés y el gusto por la lectura a través de distintos tipos de texto (carta, postal, receta de cocina, reglas de juego, anuncios, etc...)
- Utilización los libros como medio de ocio y búsqueda de información de manera dirigida o por iniciativa propia.
- Motivación por el gusto por la interpretación y dramatización de pequeñas obras de teatro, poesías... Identificando a los personajes protagonistas y secundarios.
- Logro de la colaboración de los padres para que fomenten en sus hijos el gusto por la lectura y la participación en las actividades organizadas en torno a ella.
- Utilización de las T.I.C., plataformas y otros recursos digitales como medio de fomento a la lectura.
- Utilización de la lectura para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la ortografía.
- Potenciación del uso de la Biblioteca de aula y centro, aprendiendo a buscar, organizar y aplicar la información disponible

BOQUE 4: El alumnado como autor

- Capacidad de expresarse de manera clara y ordenada, haciendo un uso correcto de las normas lingüísticas.
- Desarrollo de la creatividad, fantasía e imaginación.



- Utilización de los medios de comunicación para recabar información sobre temas de actualidad, avances científicos, etc.

BLOQUE 5: El lenguaje oral.

- .Lectura con el ritmo y entonación adecuados distinto tipos de textos (fábulas, cuentos, leyendas, poesías...) y comprendiendo su significado.

5º y 6º de Educación Primaria

BLOQUE 1: Aprender a leer.

- Lectura diaria mínimo 30 minutos.
- Perfeccionamiento de la pronunciación, entonación, velocidad, fluidez y ritmo en la lectura.

BLOQUE 2: Leer para aprender.

- Identificación del sentido global de un texto e identificación de las ideas principales y secundarias.
- Mejora de la comprensión lectora y ampliación del vocabulario.
- Fomento en el uso del diccionario.

BLOQUE 3: El placer de leer.

- Capacidad de disfrutar con la lectura y sacar libros voluntariamente de la biblioteca.
- Colaboración de los padres para que fomenten en sus hijos el gusto por la lectura y la participación en las actividades organizadas en torno a ella.
- Desarrollo en el alumnado la sensibilidad literaria.
- Participación en iniciativas promovidas desde otras instituciones que animen a leer.
- Uso de las T.I.C., plataformas y otros recursos digitales como medio de fomento a la lectura.

BOQUE 4: El alumnado como autor.

- Diferenciación y producción de textos narrativos, poéticos o descriptivos de temas de la obra leída.
- Desarrollo de la creatividad, fantasía e imaginación.

BLOQUE 5: El lenguaje oral.

- Capacidad de expresar opiniones personales correctamente teniendo en cuenta la entonación, el ritmo, el gesto, la dicción y el uso correcto de las normas lingüísticas.



6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Dado que se quiere implicar a todos los docentes del Centro en este proyecto y las características del alumnado a quien va dirigido son diferentes, la flexibilidad metodológica va a ser la premisa de partida para que todos puedan ser partícipes y adaptarse mejor a la realidad de cada aula.

Ahora bien, sí nos vamos a basar en unos **principios generales** que nos sirvan tanto de guía como de marco referencial en nuestra actuación:

- Partir del desarrollo del niño y niña y sus aprendizajes a la hora de organizar las actividades.
- Posibilitar que los niños y niñas realicen aprendizajes significativos proponiéndoles actividades que tengan un sentido claro para ellos y se apoyen en sus experiencias previas.
- Proporcionar al alumnado situaciones que requiera intensa actividad mental y que conduzcan a la reflexión, al pensamiento y al desarrollo de la capacidad crítica.
- Fomentar la interacción entre los compañeros de clase y del Centro, así como la interacción de la familia entre sí y esta con la comunidad educativa.
- Tener presente la globalización como proceso de acercamiento a la lectura.
- Destacar el valor de juego como dinamizador y motivador de este proceso educativo.
- Utilizar situaciones diferentes con el propósito de fomentar la creatividad y la imaginación de los alumnos.
- Crear un ambiente cálido, acogedor, seguro y ordenado donde los todos se sientan a gusto e invitados al desarrollo de las diversas actividades.

Las **orientaciones metodológicas** que proponemos para el desarrollo de la hora de lectura son en el **Proceso de Aprendizaje**:

- Trabajo colaborativo, es decir, compartir experiencias de lectura que favorezcan la reflexión en grupo, el intercambio de experiencias y el debate, de forma que las actividades favorezcan la socialización de los individuos.



- Enfoque comunicativo, es decir, que tengan como fondo el hecho literario. Esta situación llevará a la interpretación de frases y párrafos, interpretación del texto por el contexto, por la situación comunicativa, interpretación de la intencionalidad.
- Enfoque por tareas. El objetivo primordial de la tarea gira en torno a la obtención de un determinado objetivo, que puede ser una comunicación o exposición oral, la elaboración de un texto creativo, la documentación y búsqueda de información para satisfacer un interés personal...

En coherencia con lo expuesto, los **principios** que van a orientar nuestro **Proceso de Enseñanza** son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

6.1. ACTIVIDADES ANIMACIÓN A LA LECTURA CURSO 2023/24

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades de las que se dará cuenta en la PGA y se realizarán evaluaciones de las mismas en las



reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica que irán incluidas en la Memoria Final.

AULA	CENTRO
BOOKTUBERS	LIBRO VIAJERO
COMICS	FIESTA DE DISFRACES
POESÍA	TEATRO DE GUÍÑOLES
CADA OVEJA CON SU PAREJA	OBRAS DE TEATRO
FINALES ALTERNATIVOS	REVISTA DIGITAL
LECTURAS AMBIENTADAS	ARBOL DE LOS CUENTOS
REVISTA DIGITAL	BIBLIOPATIO
LECTÓMETRO/ LEER Y VIAJAR	APADRINAMIENTO LECTOR
PLATAFORMA LEEMOS	RADIO ESCOLAR
	PASATIEMPOS EN EL RECREO

Actividades propuestas a realizar:

- **Booktubers.**

Son una revelación en el mundo de la animación lectora. ¡Y es que cuando una recomendación viene de un igual, es una doble recomendación! Por lo tanto, haz que tus alumnos/as se conviertan en Booktubers por un día. Pueden grabarse realizando la recomendación de sus lecturas. Se hace en casa.

- **Creación de cómics.**

Una forma divertida de realizar un resumen con una mirada diferente del libro es hacer un cómic con lo más destacado de la historia o las escenas que recuerde el alumnado. Esta actividad se puede llevar a cabo conjuntamente con el área de Plástica.

- **Taller de poesía.**

Es una forma divertida de que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para introducirse en el mundo de la poesía.

- **Libro viajero cuento gigante.**

Actividad para potenciar la relación familia escuela, donde los niños/as se sienten verdaderos protagonistas, compartiendo sus vivencias con los demás, aprender a escuchar, respetar e interesarse por el trabajo de sus compañeros/as.

Además, con esta actividad queremos potenciar la formación en valores: tolerancia, respeto mutuo, escucha, colaboración, diversidad, sentimientos, empatía...



- Fiesta de disfraces.

Una bonita forma de terminar la lectura de un libro es disfrazarse de alguno de los personajes de la historia que los/las niños/as han leído. Se puede hacer con los personajes de un único libro, de lecturas de una temática concreta, pudiendo incluir otras actividades como teatrillos o juegos.

- Teatro de guiñoles.

Conjuntamente con el profesorado de Plástica, se puede realizar un taller de guiñoles para fabricar los personajes de las obras literarias y posteriormente representar algunos fragmentos con las figuras realizadas. Cada clase se encargará de crear el guiñol sobre un libro elegido y después representarán ese acto a los otros cursos.

- Cada oveja con su pareja.

Cuando hay una serie de lecturas a seleccionar entre el alumnado, podemos hacer un juego llamado Cada oveja con su pareja donde hay que relacionar la sinopsis de un libro con su portada.

- Creación de finales alternativos.

Una buena forma de cerrar una lectura y que puede enganchar para querer iniciar la siguiente, es la de crear un final alternativo para el libro. Puede que el final que tenga la historia no les haya gustado demasiado o puede que se vean capaces de mejorarlo. Ya conocen a los personajes y la trama ¿cómo la terminarían ellos? Además de la lectura, trabajaremos la escritura creativa.

- Creación de obras de teatro.

El teatro supone leer de otra forma adaptándose perfectamente al aula por la posibilidad de leer dando a distintos alumnos los papeles de la obra de teatro. Después del reparto de papeles y de algunas indicaciones por parte del profesorado, la lectura dramatizada es una forma divertida y ágil de lectura que posteriormente se podría llevar a la representación sobre un escenario. Se pueden adaptar textos de otros géneros para llevarlo al teatro o llevar a escena obras creadas por el alumnado.

- Recopilación de historias.

Una actividad que funciona bien y que hace trabajar al alumnado tanto en casa como en clase e interesarse por la lectura es la recopilación de historias antiguas. Pedimos a cada alumno que traiga una historia escrita que le hayan contado alguien de su familia (padres, abuelos, tíos...) y posteriormente se van leyendo en clase con la posibilidad de que se vayan rotando y hacer una recopilación en forma de mural o libro.



- **Lecturas ambientadas.**

En diferentes momentos del curso vamos a ambientar la biblioteca del centro decorándola, con música o aromas y hacer lecturas relacionadas. Por ejemplo, con motivo de Halloween se pueden hacer lecturas de terror o llegada la Navidad se pueden leer cuentos de Navidad.

- **Revista digital.**

Se propone continuar con la revista digital por trimestre. Los niños crearán sus propias noticias con las actividades que hemos realizado durante el trimestre en el cole. Se pueden crear varias secciones (noticias, días especiales, huerto y alimentación, deportes, ...) que se asignarán entre los cursos y se irán rotando.

- **Lectómetro (todo el curso y premio una vez al trimestre).**

Cada niño/a tendrá un lectómetro, es una estantería de libros que deberán ir coloreando a medida que van leyendo libros. Una vez conseguida toda la estantería podrán hacer alguna actividad de las seleccionadas como premio al buen lector. Y una vez al trimestre recibirán una recompensa.

- **Árbol de los cuentos (todo el curso).**

Se trata de ir creando un árbol que servirá de decoración del centro y en el que las hojas serán ilustraciones de los libros que los niños van leyendo. Por cada libro que lean crearán una tarjeta en forma de hoja en la que aparecerá un dibujo de la portada con el título del libro y el autor.

- **Bibliopatío (todo el curso).**

Se destinará un recreo a la semana (viernes) a leer libros, dentro del programa de Plan de Igualdad.

La **Bibliopatío** se pasea por el recreo repartiendo lecturas para quien quiera, a solas o en compañía, disfrutar de buenas palabras e ilustraciones. Uno de nuestros ayudantes sale al recreo con un montón de libros entretenidos que se pueden leer en un ratito, lo que ocupa un recreo.

- **Leer y viajar (todo el curso).**

Cada libro que leen le da derecho a un viaje. Sellan su pasaporte e investigan algo sobre esa ciudad. Cada niño tiene un avión que va moviendo en sus viajes.

- **Plataforma Leemos (todo el curso).**

Uso de la plataforma leemos con el alumnado tanto en el aula como en casa.



- Apadrinamiento lector.

Los niños más grandes con algunas dificultades y que no les gusta la lectura leen cuentos a los más pequeños. En un principio se les ayuda a elegir lo que van a leerles a los pequeños luego solo se apoya de ser necesario. Pues cada lector buscará con entusiasmo lo que les leerá.

- Radio escolar

Desde una de las horas de Proyecto queremos iniciar la creación de nuestra radio escolar para fomentar el desarrollo de las diferentes competencias clave, especialmente la competencia lingüística. Empezaremos con la creación y ambientación del espacio que hemos elegido. Después, iniciaremos sencillas secciones para hacer nuestros primeros pinitos: dedicatorias musicales, secciones deportivas, curiosidades, humor...entrevistas, recitales de poesías y lecturas de cuentos...

- Pasatiempos en el recreo.

Dentro del Programa Patios divertidos (Plan de Igualdad y Convivencia) realizaremos diferentes pasatiempos semanales (crucigramas, sopa de letras, sudokus...) adaptadas a los diferentes cursos en los que fomentará el aprendizaje de vocabulario, ortografía... de una manera lúdica.

- ACTIVIDADES CON PADRES Y MADRES: colaboración en el desarrollo de la hora de lectura con el alumnado y lectura en casa.

Creemos conveniente el realizar una visita guiada con los padres que por primera vez visiten la biblioteca de Centro para darles a conocer su contenido y funcionamiento.

Se incluirán actividades en colaboración con los tutores, especialistas y familias que quieran, para fomentar el desarrollo de la hora de lectura.

Si detectamos familias interesadas en profundizar en este tema, que deseen colaborar con la organización y funcionamiento de la biblioteca, se puede programar posteriormente actividades. Se trata de conseguir configurar una comunidad de lectores para:

- Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la Biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.



LECTURA EN CASA

Todos sabemos que la familia tiene gran importancia en la formación de buenos lectores; pero si los padres/madres no leen hay que sugerirles ideas para que puedan fomentar la lectura. Por ello se potenciará desde las tutorías el que los padres se involucren desde casa en este proceso lector y lean en compañía de sus hijos, podrán incluso realizar el préstamo de libros juntos. Todo esto facilitará el encuentro de la familia con los libros.

Durante el año escolar, en distintas fases, podemos sugerirles estrategias de intervención en casa:

- Que dediquen, si es posible, quince minutos diarios para la lectura con sus hijos/as. El tiempo anterior al acostarse puede ser una buena ocasión.
- Que cuenten y lean poemas, teatrillos, historias, cuentos, leyendas a sus hijos-as.
- Que el hijo/a lea/cuente un poema, una historia, un cuento a su padre o madre.
- Que, realizando una lectura paralela, padre/madre e hijo/a dediquen espacio y tiempo al diálogo, al intercambio de opiniones y experiencias sobre aspectos relacionados con el libro leído.
- Que entre los miembros de la familia se distribuyan los personajes de un teatrillo e interpreten la obra en casa.
- Que un hermano/a lea a otro hermano/a.
- Que a partir de lecturas se desarrolle la creatividad por medio de juegos en el hogar: adivinanzas, juegos de encadenamientos, etc.
- Que animen y alienten a sus hijos/as a leer cada día, sin obligarles con duras imposiciones, teniendo en cuenta que el principal objetivo propuesto es que los niños gocen con la lectura, no que la consideren un deber o trabajo dificultoso.
- Que faciliten a sus hijos/as el acercamiento a los libros atendiendo sus peticiones, regalándoles de vez en cuando un libro, llevándolos a librerías, a bibliotecas, ferias del libro, etc.
- Que ayuden y faciliten la formación en casa de una biblioteca personal para los hijos/as, dotándola continuamente, no exclusivamente de libros de texto, sino también con libros de ficción, informativos y documentales, cómics, reparando siempre en un mantenimiento e incremento de los fondos bibliográficos durante todo el año natural.

Los padres y madres también serán informados sobre algunas estrategias anti-lectura:

- Obligar a leer, es un verbo que no tiene imperativo.
- Asumir que no hay tiempo para la lectura.



- Pretender crear lectores instantáneos.
- La ubicación y características de la Biblioteca de centro.
- La Biblioteca como recurso para fomentar los hábitos lectores.
- Hacer reproches por no leer.
- Hacer comparaciones con amistades, familiares que sí leen.
- Imponer lecturas o gustos.
- Obligar a terminar un libro.
- Delegar en la escuela.
- Comprar ofertas o modas.
- Corregir todos los errores constantemente.
- Dejar de contarles o leerles cuando ellos aprenden a leer.
- Prohibir una actividad para que lean en su lugar (tele, videojuegos).

- ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN CON EL BIBLIOBÚS.

Es un servicio de ayuda que ofrece la Biblioteca de Castilla La Mancha a aquellas poblaciones pequeñas que no disponen de Biblioteca Municipal, con el cual los alumnos de Maqueda en este caso, se enriquecerán culturalmente hablando, y esperan con impaciencia la visita mensual del Bibliobús.

7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

- RECURSOS MATERIALES:

Entre los recursos materiales que vamos a emplear para el desarrollo del PLC nos encontramos los siguientes:

- Fichas de trabajo.
- Juegos de letras y palabras manipulativas.
- Láminas y murales visuales.
- Libros de lectura (cuentos, poemas, teatro, adivinanzas, trabalenguas...),
- Teatro de guiñoles.
- Juegos de mesa y gamificación de estos juegos de mesas adaptados a los contenidos o competencias a trabajar.
- Soportes digitales (tablets, pizarras interactivas, ordenadores...).

- RECURSOS HUMANOS:

Como recursos humanos mencionamos a los **responsables** de llevar a cabo el PLC de acuerdo a la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. Éstos son los siguientes:



- El **equipo directivo**, liderando el PLC, incorporándolo a la Programación General Anual y poniendo en marcha las estrategias necesarias para su implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación.
- El **profesorado**, incluyendo los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer. Se incluyen a todos los tutores, especialistas y EOA
- El **alumnado**. El PLC tiene como finalidad conseguir que el alumnado aumente su competencia lectora, y solo se puede lograr con su complicidad en el desarrollo del propio plan. Convertir al alumnado en agente activo es asegurar su participación, a la vez que se consigue un mayor compromiso en la vida del centro.
- Las **familias**, jugando un papel imprescindible, pues son el modelo más importante y próximo para el alumnado. Su compromiso en el plan es imprescindible para que tenga un efecto real en el alumnado.
- La **Comisión del PLC**. La cual está formada por las siguientes personas:
 - Persona coordinadora PLC/ responsable biblioteca: Jesús.
 - Miembro del equipo directivo: María.
 - Claustro: Aurora (responsable del EOA), Ana (coordinadora de transformación digital) y Lorena (tutora infantil).
 - Representante familias: Inmaculada.
 - Asesoramiento externo. Representante del Ayuntamiento:
- **Centro Regional de Formación del Profesorado**, ofreciendo un amplio abanico de formación relacionado con el desarrollo del PLC.

- **RECURSOS ORGANIZATIVOS:**

La Biblioteca del centro, biblioteca de aula, junto con la lectura digital en el proyecto Leemos y en el hogar a través de libros de préstamo y bibliotecas digitales (Leemos).

El municipio de Maqueda actualmente no tiene la Biblioteca Municipal abierta. Desde la pandemia del COVID-19 permanece cerrada.

- **LA BIBLIOTECA DEL CENTRO Y LOS RESPONSABLES.**

Aunque la biblioteca se encuentre dividida en subespacios, según niveles, o clasificada según las características de nuestro alumnado, éste debe poder acceder a cualquiera de sus fondos.



PRESTAMO Y USO. TIPO DE BIBLIOTECA AL USO.

Para llevar a cabo el sistema de préstamo y devolución se elaborará el carnet de lector o lectora. Tendremos en cuenta cuál será su utilidad. Generalmente en el carnet se incluirá además de la fotografía los siguientes datos: nombre, apellidos, curso, dirección y teléfono. El carnet será de distinto color según el tipo de usuario o usuaria (curso), la vigencia del carnet será de dos años. Junto al carnet se entregarán las normas de funcionamiento resumidas.

POLÍTICA DE PRÉSTAMOS.

Se deberá prestar el carnet y rellenar la ficha con los datos del fondo que desees llevarte, la duración de préstamo y prórroga será de dos semanas.

Mientras no se devuelvan no se podrá sacar otros, en caso de pérdida o deterioro se deberá reponer.

En el caso de un préstamo colectivo, por ejemplo, para el aula, habrá de establecerse el tipo de fondo, el número de ejemplares y el tiempo de préstamo. El profesor o profesora responsable de la actividad rellenará una ficha que propondremos.

CONSULTA EN BIBLIOTECA.

Los fondos han de estar disponibles para su uso.

Fondos solo de consulta en la sala: este tipo de material estará señalizado de tal manera que las usuarias y usuarios sepan qué fondos no pueden llevarse en préstamo, pero sí consultar en sala. En general, se incluyen diccionarios, enciclopedias, anuarios, atlas...

La convivencia será también un punto importante. Además de las recomendaciones habituales (guarda silencio, comparte el material, respeta los horarios, no manches, subrayes o recortes los libros, revistas.....), también insistiremos en que cuando finalicen dejen el material en su lugar correspondiente.

RESPONSABLE: NOMBRE, FUNCIONES Y DEDICACIÓN HORARIA.

El responsable de biblioteca tendrá la función también de encargado/a de la Biblioteca de Centro. Para este curso, el responsable será, Jesús Hernández Campos, maestro de Educación Primaria del centro.

Las funciones del responsable según la Orden de 1 de septiembre de 2022, son las siguientes:

- Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al PLC, como el diseño del plan y el desarrollo.
- Participar en su puesta en marcha.



- Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave.
 - Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar la creación de bibliotecas de aula.
 - Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el PLC.
 - Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.

La dedicación horaria lectiva según la legislación vigente para el desarrollo de las funciones del responsable será de **1 hora lectiva** según el número de unidades del centro.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO EN LA GESTIÓN.

Las familias deberán participar en la medida de sus posibilidades en aquellas actividades que se les propongan, tanto a nivel de usuarios/as, como elemento de apoyo para sus hijos/as, así también su participación en los procesos de evaluación y gestión de la biblioteca de Centro.

Con el fin de participar los padres y madres en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura de los/las niños/as se les incluirá en la gestión del programa lector.

Una charla o taller acerca del funcionamiento, organización de la biblioteca y el uso de distintas fuentes de información, puede contribuir la formación básica. Si la motivación es alta podremos realizar los siguientes puntos:

- Participar en determinadas fases del programa (acudir al aula o a la biblioteca escolar para contar a un grupo de alumnos/as un cuento o historia, realizar entrevistas, celebrar reuniones de nivel, charlas, etc.)
 - Participar en las jornadas de animación, días del libro o actividades organizadas relacionadas con los valores del libro y la lectura.
 - Buscar recursos materiales y humanos para llevar a buen fin los objetivos del programa.
 - Realizar una labor de dinamización entre los demás padres y madres, comunicándoles los objetivos y actividades del proyecto e intentando sensibilizarlos de la importancia e incidencia que la adquisición del hábito lector tiene en el desarrollo de una formación más completa e integral de la personalidad de sus hijos/as.



En cuanto al alumnado, su formación como usuario de la biblioteca se desarrollará a través de varias actividades adaptadas a cada nivel de desarrollo:

- Visita a la biblioteca.
- Elaboración del carnet lector.
- Ambientación, realización de carteles.
- Funcionamiento de la organización de fondos y catalogación, clasificaciones temáticas.
- Nombrar a un alumno o alumna que semanalmente se encargue de los préstamos y de supervisar el orden de la biblioteca.
- Acceso a fuentes de documentación.
- Crear un buzón de sugerencias.
- Exposición de trabajos.

EL HORARIO DE LA BIBLIOTECA.

Para el normal funcionamiento de la biblioteca, se establecerán algunas normas que deben ser observadas por la comunidad escolar. Las normas están referidas principalmente a los horarios, a la política de préstamos, a la utilización de los diversos servicios y al cuidado del material.

La biblioteca debe tender a estar abierta durante todo el horario lectivo. Esta es la única forma de asegurar que todos, alumnado, profesorado y el resto de la comunidad educativa, pueda tener acceso a la misma. Si la biblioteca es un recurso imprescindible de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje debería estar disponible durante el tiempo que este proceso se esté llevando a cabo en el centro escolar.

Expondremos el horario en que esté la sala ocupada por algún curso o alguna actividad. Es importante saber quién es la persona responsable.

En horario disponible, el profesorado puede solicitar la sala para realizar actividades con algún grupo. Hay que tener en cuenta que varios docentes pueden solicitar la biblioteca el mismo día.

8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN.

La difusión del mismo tendrá que abarcar diferentes vertientes: la información a los/las profesores/as, a los/las alumnos/as y los demás organismos como el Ayuntamiento.

Esta difusión estará relacionada con las siguientes actuaciones:

- Elaboración de carteles informativos.
- Distribución de folletos sobre la puesta en marcha del Plan



- Información sobre la utilización de la Biblioteca del Centro.
- Explicación e intercambios de información con las familias.
- Decoración externa e interna de la biblioteca.

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES.

La evaluación debe ser un proceso continuo y actualizado donde participará toda la comunidad educativa.

También es necesario conocer el desarrollo del trabajo y su incidencia tanto interna, en el propio centro, como externa, en la comunidad educativa. Para ello, se realizará una evaluación trimestral de Plan de Lectura.

Por último, será necesario hacer el balance global de los resultados de la puesta en práctica del Plan de Lectura al final de curso y dejar sus resultados reflejados en la Memoria Anual.

Este ejercicio de autoevaluación debe implicar a toda la comunidad educativa, produciéndose una reflexión crítica y sistemática sobre la práctica en el aula, en el centro, con el objetivo de identificar lo positivo y lo mejorable. La intención es desarrollar en el profesorado la práctica de la investigación-acción, que le lleve a plantear nuevos interrogantes y elementos de mejora. De esta manera, la planificación inicial siempre estará en continua revisión.

10. EVALUACIÓN DEL PLC.

A continuación, se especifican una serie de indicadores que nos concretarán la evaluación del Plan de Lectura:

- Suficiencia en la justificación del proyecto: referencia a los principios del PE. Importancia de la lectura en los procesos de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo personal. Fundamentación desde un marco constitucional y normativo.
- La coherencia entre los distintos elementos del plan: objetivos, metodología,..
- La suficiencia en el desarrollo de la programación de la hora de lectura los distintos bloques de contenidos y la incorporación de los diferentes formatos en la hora de lectura; y la secuenciación coherente y graduada por cursos.
- La relevancia en el uso de una metodología cooperativa y comunicativa.



- La adecuada distribución de las tareas entre los responsables y la participación suficiente de la comunidad educativa.
- La adecuación a las necesidades y la viabilidad del programa de formación.

Esta evaluación se realizará mediante diferentes medios:

- La observación directa de la dinámica establecida en las actividades de lectura, en la práctica de cada una de las áreas, en la biblioteca, en las actividades de formación, etc.
- La recogida de opiniones de los participantes mediante entrevista, informes o cuestionarios sobre funcionamiento, uso, frecuencia, etc.
- El análisis de las distintas fuentes: Documentos programáticos, especialmente el propio Plan de Lectura, el PE, PGA y las programaciones didácticas; los documentos propios de la Biblioteca (catálogo, registro de préstamos, base de datos...); las producciones de los alumnos y alumnas (cuadernos de trabajo, pruebas de evaluación, periódico...); la convocatoria de formación o los trabajos desarrollados.

- **Evaluación de las acciones:**

Las acciones se evaluarán con formularios (Evaluación interna), estos formularios serán cumplimentados uno por los/as alumnos/as, y otro por los profesores/as, en ellos se valorará el nivel de satisfacción de la acción, la facilidad o dificultad de su puesta en práctica, la utilidad de los materiales empleados, la integración de todas las áreas.

11. ANEXOS.

- Programa específico de Ortografía.
- Pautas de organización y estructuración de los cuadernos.
- Horarios de Lectura diaria por aulas.



PROGRAMA ESPECÍFICO DE ORTOGRAFÍA.

OBJETIVOS:

- Facilitar el **aprendizaje de la escritura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente**, así como el adecuado empleo de los signos de puntuación.
- Conocer las **reglas ortográficas más generales** del idioma.
- Proporcionar **métodos y técnicas** para el estudio y aprendizaje de nuevas palabras.
- Desarrollar el **interés y el deseo de escribir correctamente**.
- Propiciar el **hábito de revisar lo escrito**.
- Utilizar adecuadamente el **diccionario y crear el hábito de consultarlo** con frecuencia.

METODOLOGÍA:

- Ejercitación hasta llegar a la automatización.
- Ampliar el vocabulario léxico.
- Corrección automática.
- Potenciar la atención y memoria visual.
- Facilitar el conocimiento de familias léxicas.
- Presentación visual intensiva.





ORTOGRAFÍA NATURAL

¿Qué es?

Se basa en la *ruta fonológica*; es decir en la **asociación fonema-grafema**.

La **ortografía natural** es aquella que responde a la correcta correspondencia entre sonido y grafía, independientemente de las reglas que puedan regir la ortografía.

Se incluyen los siguientes errores ortográficos:

- unión de palabras: lacasa-la casa / enel patio-en el patio
- fragmentación de palabras: des pués-después / re dondo-redondo
- sustitución: miero-miedo / enefante-elefante
- rotación: cadallo-caballo/ hapa-hada
- omisión: silla-sillas / capo-campo
- adición: cubrir-cubrir / los-lo
- inversión: pulma-pluma / al-la

Se considera en términos generales que los errores de ortografía natural deben desaparecer alrededor del ciclo medio de primaria (8-9 años).

Actividades

- Deletrear palabras de manera directa o inversa.
- Adivinar la palabra tras el deletreo de ésta.
- Formar, separar y unir palabras creadas con letras móviles y observar que ocurre.
- Ordenar las letras para formar una palabra.
- Sopas de letras.
- Escribir frases con un determinado número de palabras.
- Ejercicios de separar las palabras de una frase encadenada.
- Tareas de descubrir las segmentaciones inadecuadas de un texto.

Materiales.

- Documento "Textos con dificultad ortográfica". Texto con pregunta relacionados con sílabas trabadas y mixtas.
- Documento "Tarjetas trabadas".
- Documento "Evaluación ortografía natural".



ORTOGRAFÍA ARBITRARIA.

¿Qué es?

Se basa en la *ruta léxica* y depende del almacén del léxico visual ortográfico. Los errores que se contemplan son la sustitución entre grafemas que corresponden a un mismo fonema (ej.: "B-V", "J-G") o lo que es lo mismo la sustitución entre sílabas homófonas. Además, para que se considere una falta de este tipo de ortografía no debe de corresponder con ninguna regla ortográfica.

ORTOGRAFÍA REGLADA.

¿Qué es?

Abarca las faltas en palabras que se rigen por una regla ortográfica.

Claves Principales.

- Trabajar una **sola regla ortográfica** durante varias semanas (ejemplo "b").
- **Reforzar las normas trabajadas anteriormente** siempre que se introduzca una nueva norma.
- **Leer, comprender y aplicar** las reglas de ortografía **más importantes** o generalizables del grafema "b".
- Llevar a cabo un **proceso de aprendizaje activo** donde el niño explique porque una palabra se escribe con "b". Trabajo en todas las áreas.
- **Aprovechar la derivación léxica.** Enseñar a pensar de dónde derivan las palabras para deducir cómo se escriben.

Actividades

- Crear su propia plantilla (lapicero) pequeña con las normas de la regla ortográfica que se está estudiando y plastificar.
- Escribir ejemplos que cumpla cada una de las normas de la regla a trabajar.



- Analizar un grupo de palabras a partir de las cuales tiene que establecer relaciones para extraer la norma.
- En una lista de palabras tachar aquellas que no la cumplen.
- Encontrar palabras en un texto que sí la cumplen.
- Asociar palabras que la cumplen con sus definiciones.
- Escribir varias palabras derivadas de las palabras que la cumplen.
- Completar huecos en palabras aplicando la norma "tra__imos".
- Completar huecos en oraciones con palabras que la cumplen.
- Escribir varias palabras derivadas a partir de una palabra primitiva.
- Relacionar un grupo de palabras derivadas con su palabra primitiva.

1. DICTADOS.

- **Dictados preparados previamente.** Leer anteriormente el material que se utilizará para realizar los dictados, analizar las palabras más conflictivas y saber qué se valora en ese dictado en concreto.

- **Dictado explosivo.** Escribimos tiras de oraciones en un papel teniendo en cuenta la regla ortográfica a trabajar, se recortan y se meten enrollados en diferentes globos de colores. Se inflan esos globos, se pegan en la pizarra y se enumeran. De uno en uno, saldrá a la pizarra, pinchará un globo y dictará al resto del grupo la oración que hay dentro. Después, se corregirá lo dictado.

- **Dictado creativo.** Pedimos a cada alumno que nombre una palabra que cumpla la norma ortográfica a trabajar. Estas palabras las escribimos en la pizarra para que vean cómo se escriben y se volverán a leer en voz alta. El maestro las anota y borra la lista. Después, se puede hacer dos variantes:

- El maestro se inventa una historia divertida y alocada con esas palabras.
- Cada niño se inventa una oración que contenga una de las palabras y la dicta. Se puede pedir que intenten que las oraciones estén relacionadas para crear entre todos una historia divertida.

2. LA OCA ORTOGRÁFICA.



Cada alumno tira el dado y, dependiendo de la casilla que le toque en el tablero, tendrá que ir al recuadro de imágenes y encontrar la ilustración que se corresponda con la prueba. **Por ejemplo**, casilla 2: "tacha los dibujos que tengan la letra B". El participante tendrá que marcar el dibujo de la berenjena, del burro...

Se puede imprimir tablero para jugar en pequeño grupo o proyectar el tablero en pizarra y sólo imprimir la lámina de las imágenes de cada niño para que pueda manipularla.



3. DETECTIVES.

El alumno se convierte en un pequeño detective experto en detectar todas las faltas de ortografía de un texto. Para ello, se le da un fragmento al que previamente habremos puesto algunas faltas de ortografía de forma consciente, para que sea él quien, con ayuda de una lupa de detective (opcional), las localice.

OTRA OPCIÓN: los niños elaboran su propio texto (uno bien escrito y otro con errores de ortografía). Hacemos una recopilación de todos y repartimos a cada uno. Luego se le entrega la corrección.

4. PASAPALABRA ORTOGRÁFICO.

Siguiendo el formato del concurso, se puede realizar de dos maneras:

- A través de **juegos interactivos** de genially en los que ya hay varias ruletas de ortografía en las que se mezclan distintas reglas.
- **Manipulativo con ruletas elaboradas** y con uso de pinzas para marcar las respuestas correctas. Se pueden hacer dos equipos. Además, para ajustarnos más a las reglas que se estudian en clase, podemos elaborar entre todos las definiciones, tanto el maestro como pidiendo la colaboración de los alumnos para elaboren las preguntas de sus contrarios. Les ayudará a interiorizar más las reglas ortográficas.

Materiales

- Carteles de reglas ortográficas regladas.
- Cuaderno completo de reglas ortográficas con actividades de RECURSOSEP.
- Plantilla de lapiceros para escribir las normas de cada regla ortográfica. Plastificar.
- Tarjetas manipulativas de ARASAAC (opción de plastificar para varios usos) para completar con la letra que falta según reglas ortográficas.
- Ortografía divertida con PINZAS. Plastificar y marcar con una pinza la palabra que está correctamente bien escrita entre varias (otra opción sin pinza es rodear con un rotulador borrable).
- Láminas tipo cuartilla con varias palabras para completar con la letra que falta. Se denomina programa ortografía.
- CARPETA (MATERIAL ORTOGRAFÍA VARIADA) con varias fichas que mezcla trabajo de ortografía reglada y arbitraria.
- Carpeta con documento "textos para corregir errores ortografía". Recoge la idea para jugar a los Detectives.

PAUTAS CUADERNO 1º

ORGANIZACION CUADERNO

- Fecha: lápiz.
- Título ASIGNATURA centrado, mayúscula y en lápiz rojo.
- Escribir en los renglones del tren dejando 2 cuadros al empezar y al terminar. Dejar dos cuadros entre palabra y palabra.
- Más adelante si se cambia a libreta normal, dejar tres cuadros después de cada renglón y escribir en el cuarto (al principio los renglones donde debemos escribir serán señalados con un puntico por el profesor).
- Respetar los márgenes del cuaderno.
- Número del ejercicio: lápiz rojo.
- Enunciados y actividades: lápiz.
- Subrayado con lápiz rojo.
- Operaciones en problemas: lápiz.

EJEMPLO

Jueves, 29 de septiembre de 2022

LENGUA

1. Dictado:

Bikini era un pato.

Kimono era un mono.

Bikini muy pato.

Kimono muy mono.

MATES

1. Sumas:

$$5+3=$$

$$5+4=$$

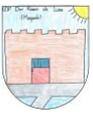
$$5+5=$$

$$5+2=$$

PAUTAS CUADERNO 2º

ORGANIZACION CUADERNO

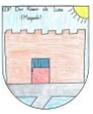
- **Fecha:** lápiz.
- **Título** centrado, mayúscula, subrayado y en lápiz.
- **Título ACTIVIDADES** al comienzo: lápiz.
- **Página** en lápiz y subrayado con lápiz.
- **Número del ejercicio:** lápiz.
- **Enunciados:** lápiz.
- **Actividades:** lápiz.
- **Operaciones en problemas:** lápiz.
- **Caja resultado de mates:** lápiz.
- **Correcciones** actividades: lápiz.
- **PORTADA** al inicio de cada tema.
- Respetar los **márgenes del cuaderno**.
- Dejar dos cuadros después de la fecha, el título y entre un ejercicio y otro.
- Adaptar el **tamaño de la letra** a la pauta.
- Cuida la caligrafía y revisa la ortografía.



PAUTAS CUADERNO 3º y 4º

ORGANIZACION CUADERNO

- Fecha: **rojo**.
- Título centrado, mayúscula, subrayado y en **rojo**.
- Título **ACTIVIDADES** al comienzo: **negro**.
- Página en **azul** y subrayado con **rojo**.
- Número del ejercicio: **rojo**.
- Enunciados: **azul** o **negro**.
- Actividades: **azul** o **negro**.
- Operaciones en problemas: **lápiz**.
- Caja resultado de ejercicio de mates: **rojo**.
- Correcciones actividades: **rojo**.
- **NO** tìpex. Usar paréntesis y tachar.
- **PORTADA** al inicio de cada tema.
- Respetar los **márgenes del cuaderno**.
- Dejar tres cuadros después de la fecha, el título y entre un ejercicio y otro.
- Adaptar el **tamaño de la letra** a la pauta.
- Cuida la caligrafía y revisa la ortografía.



EJEMPLO

Martes, 16 de abril de 2023

EL UNIVERSO

Actividades.

Página 8.

3. Resuelve.

$$634 + 95 = \boxed{729}$$

4. Completa.

- El perro de Carlos ^{estuvo} ~~estará~~ enfermo ayer.

5. Dictado.

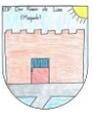
Este verano fui con mis abuelos a la feria,
pero no lo pasé ~~bien~~ bien.

$$135 + 12 = \boxed{207}$$

PAUTAS CUADERNO 5° Y 6°

ORGANIZACION CUADERNO

- Fecha: **rojo**.
- Título centrado, mayúscula, subrayado y en **rojo**.
- Título **ACTIVIDADES** al comienzo: **negro**.
- Página en **azul** y subrayado con **rojo**.
- Número del ejercicio: **rojo**.
- Enunciados: **azul** o **negro**.
- Actividades: **azul** o **negro**.
- Operaciones en problemas: **lápiz**.
- Caja resultado de ejercicio de mates: **rojo**.
- Correcciones actividades: **rojo**.
- **NO** tìpex. Usar paréntesis y tachar.
- **PORTADA** al inicio de cada tema.
- Respetar los **márgenes del cuaderno**.
- Dejar tres cuadros después de la fecha, el título y entre un ejercicio y otro.
- Adaptar el **tamaño de la letra** a la pauta.
- Cuida la caligrafía y revisa la ortografía.



EJEMPLO

Martes, 16 de abril de 2023

EL UNIVERSO

Actividades.

Página 8.

3. Resuelve.

$$634 + 95 = \boxed{729}$$

4. Completa.

- El perro de Carlos ^{estuvo} ~~estará~~ enfermo ayer.

5. Dictado.

Este verano fui con mis abuelos a la feria,
pero no lo pasé (bien) bien.

$$435 + 22 = \boxed{457}$$

LECTURA DIARIA: 30 MINUTOS – AULA INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10` de lectura de pictogramas y palabras significativas en la sesión de alternativa (área 2 y 3)	20`de lectura de palabras significativas relacionadas con el área 3 (vocabulario en la asamblea)	20`de lectura de palabras significativas relacionadas con el área 3 (vocabulario en la asamblea)	20`de lectura de palabras significativas relacionadas con el área 3 (vocabulario en la asamblea)	20`de lectura de palabras significativas relacionadas con el área 3 (vocabulario en la asamblea)
20` de lectura de cuento relacionado con las diferentes temáticas propias de cada área.	10`de lectura de resolución sencilla de problemas de lógico-matemáticas relacionados con el área 2 .	10`de lectura de resolución sencilla de problemas de lógico-matemáticas relacionados con el área 2 .	10`de lectura del proyecto (cuento, pictogramas, etc.), áreas 2 y 3 .	10`de lectura del proyecto (cuento, pictogramas, etc.), áreas 2 y 3 .



LECTURA DIARIA: 30 MINUTOS – AULA 1º,2º,3º Y 4º.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45	RELI/ALT	CONO (Lectura 15 min.)	EF	MATES	INGLÉS
09:45-10:30	RELI/ALT	MATES (Lectura 15 min.)	INGLÉS	MATES (Lectura 15 min.)	EF
10:30-11:15	CONO	MUS 1ºy2º PLÁST 3ºy4º	MATES	LENGUA (Lectura 15 min.)	LENGUA
11:15-12:00	MATES	MUS 1ºy2º ING 3ºy4º	PROYECTO	LENGUA	PROYECTO
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:15	LENGUA (Lectura 15 min.)	MUS 3ºy4º ING 1ºy2º	LENGUA (Lectura 15 min.)	INGLÉS	MATES (Lectura 15 min.)
13:15-14:00	LENGUA (Lectura 15 min.)	MUS 3ºy4º PLÁST 1ºy2º	CONO (Lectura 15 min.)	EF	CONO (Lectura 15 min.)



LECTURA DIARIA: 30 MINUTOS – 5º Y 6º EP.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	INGLÉS Lectura textos 30'		LENGUA Lectura textos 15'	CONOCIMIENTO Lectura comprensiva 15'	
9.45	LENGUA Lectura en voz alta grupal inicio clase. Comprensión lectora fin de semana 15'	LENGUA Lectura ejercicios 30'			
10.30					
11.15					
12.30			CONOCIMIENTO Lectura comprensiva 15'		
13.15				LENGUA Lectura 15'	LENGUA Lectura individual leemos uclm.es. 30'. Individual